

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Barxeta

2025/07036 *Anuncio del Ayuntamiento de Barxeta sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente al impuesto de actividades económicas para el ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

Comunicada en este Ayuntamiento, por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la matrícula de l'IAE y exentos correspondiendo a 2024 y en cumplimiento del que dispone el Art. 91 del RDL 2/2004 y por el Art. 3 y siguientes del Real Decreto 243/95, se somete a información pública, por un plazo de quince días.

Contra los actos administrativos de inclusión, exclusión o alteración de datos a que se refiere el apartado 2 del artículo 2.º del RD 243/95 cabrá interponer recurso de reposición, ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o bien reclamación económica administrativo, ante el Tribunal económico administrativo Regional, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública de la matrícula.

Barxeta, 4 de junio de 2025.—El alcalde, Vicente José Torregrosa Morales.

